



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 8 de mayo del 2003
No. 86

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

SUMARIO:

EDICTO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1566, 1574, 1575 y 1581.

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA



Gobierno del Estado de México
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial



EDICTO

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
DIRECCIÓN DE INCONFORMIDADES Y ASUNTOS JURÍDICOS
TOLUCA, MÉXICO.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, el Director de Inconformidades y Asuntos Jurídicos dependiente de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría, ordena la notificación del oficio número 210023000/260/2003, al C. EUSTORGIO LEÓN MOLINA, Administrador Único de la empresa "PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LEGAR, S.A. DE C.V.", mediante el cual se hace de su conocimiento que mediante oficio número 210023000/251/2003, esta Dirección de Inconformidades y Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Responsabilidades y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría, se declaró legalmente incompetente para conocer respecto de sus inconformidades presentadas ante la extinta Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo remitidas a esta Dependencia mediante oficios números DGA/300/2003 y UNAOPSPF/309/DC/087/2003. Lo anterior tomando en consideración que las inconformidades planteadas se refieren concretamente a la determinación de no proceder a la celebración del contrato número CAEM-DGIG-FISE-088-02-CS y a la solicitud de la rescisión de común acuerdo del contrato número CAEM-DGIG-PIE-085-02-CS; por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 último párrafo, 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado de México, remitió a la Comisión del Agua del Estado de México, las inconformidades de referencia con el objeto de que en el ámbito de su competencia conozca y resuelva lo que en estricto derecho corresponda. Lo expuesto, con fundamento en el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 121 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 5, 6, 7, 36 último párrafo, 42, 43 y 49 Bis de la Ley de Obras Públicas del Estado de México; 1, 9 fracción I, 10 y 13 fracciones XXIV y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; Primero y Segundo del Acuerdo por el que se delegan facultades en los CC. Director General de Responsabilidades y

Situación Patrimonial, Director de Responsabilidades y Director de Inconformidades y Asuntos Jurídicos, dependientes de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la "Gaceta del Gobierno" del Estado en fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y nueve. Asimismo se hace del conocimiento del C. Eustorgio León Molina, de la copia del oficio número 210023000/251/2003, mediante el cual se le remiten al Vocal Ejecutivo de la Comisión del Agua del Estado de México, dos anexos de 83 y 74 fojas respectivamente de los expedientes números 48/2003 y 95/2003, integrados por la extinta Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, para que en el ámbito de sus facultades conozca y resuelva las inconformidades de referencia.

Para su publicación por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional; Toluca, México, 10 de abril del 2003, el Director de Inconformidades y Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, dependiente de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, Lic. Romualdo Velázquez Albarrán.- Rúbrica.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS**

Exp. 221-51/03, BARBARA FRAGOSO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Cuevas, Santa Catarina, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 100.00 m con Pedro Arana Antonio, al sur: 100.00 m con Pedro Arana Antonio, al oriente: 100.00 m con Pedro Arana Antonio, al poniente: 100.00 m con Pedro Arana Antonio. Superficie de: 10,000.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1566.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 222-52/03, JUANA SANTOS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoioya, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 54.60, 56.00, 53.10 y 19.80 m con Santiago Dionisio en línea quebrada, al sur: 109.00 m con Pedro Cruz de Paul, al oriente: 34.00 m con Saturnino Santos, al poniente: 20.50 y 29.00 m con Mateo Dionisio. Superficie de: 6,120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1566.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 223-53/03, CIRIACO PADILLA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bonxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 96.00 m con Ciriaco Padilla, al sur: 106.00 m con Ciriaco Padilla, al oriente: 130.00 m con Jacinto Villa Hernández, al poniente: 123.00 m con Arroyo. Superficie de: 12,776.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1566.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 224-54/03, CIRIACO PADILLA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bonxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 310.00 m con Jacinto Villa, al sur: 286.00 m con Manuel Padilla, al oriente: 65.00 m con Canal de Riego, al poniente: 70.00 m con Arroyo. Superficie de: 19,966.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1566.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 225-55/03, SARA BARRETO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Hoyos, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 30.00 m con Filadelfa Rosales Barrera, al sur: 30.74 m con calle S/N, al oriente: 16.25 m con calle S/N, al poniente: 16.25 m con María Barreto Rosales. Superficie de: 495.70 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1566.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 226-56/03, ALEJANDRO VAZQUEZ TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Villada No. 15, en el municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: en 3 líneas de: 17.22, 4.11 y 17.58 m con calle Vicente Villada, al sur: 39.75 y 36.16 m con Sabino Alaniz Vargas, al oriente: 4 líneas de: 26.50, 12.00, 3.19 y 23.87 m con Elena Hernández García, al poniente: 7 líneas de: 10.71, 10.00, 3.18, 6.23, 6.00, 2.51 y 17.40 m con Manuel Espinoza Cruz. Superficie de: 2,160.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1566.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 227-57/03, ESPERANZA MONDRAGON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Zethe, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 182.00 m con Angel Alvarez Alvarez, al sur: 65.00 y 217.00 m con Juan Alvarez Alvarez, al oriente: 200.00 m con Angel Alvarez Alvarez, al poniente: 75.00 y 100.00 m con Arroyo y Juan Alvarez Alvarez. Superficie de: 30,177.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1566.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 228-58/03, CONSTANTINO SANTOS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya 2do. Cuartel, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 163.55, 55.50, 135.90, 21.30, 273.00, 311.80 m con Arroyo, Modesto Romualdo y Juan Polo Rosalio, al sur: 385.00 m con Arroyo, al oriente: 204.40 m con Domitila Ruiz Retana y 183.25, 96.50 y 135.00 m con Juan Cruz Santos y Eusebio Cruz Santos en línea quebrada, al poniente: 117.00, 78.50 y 81.10 m con Saturnino Santos. Superficie de: 1,019,150.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1566.-8, 13 y 16 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 119/2641/2003, VICTOR MANUEL ESTRADA PORTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de carretera del Pacifico S/N, en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 126.20 m con Fraccionamiento Bosques de Colón, al sur: 126.20 m con Prolongación de la carretera del Pacifico, al oriente: 37.50 m con Eufrosina Rubí, al poniente: 37.50 m con Venustiano Cervantes Vargas. Superficie aproximada de: 4,732.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1574.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 141/2805/2003, HILDA ESTRADA PORTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma, No. 217, en el poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.65 m con el C. Benito Sánchez Quintanar, al sur: 13.65 m con la C. Guadalupe Vargas Barreto, al oriente: 11.00 m con calle Moctezuma, al poniente: 11.00 m con Guillermo Vargas Morán. Superficie aproximada de: 150.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1574.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 118/2627/2003, BENITO SANCHEZ QUINTANAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Moctezuma No. 219, en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.65 m con predio de la C. Elsie Estrada Portilla, al sur: 13.65 m con predio de la C. Hilda Estrada Portilla, al oriente: 11.00 m con calle Moctezuma, al poniente: 11.00 m con predio de Guillermo Vargas Morán. Superficie aproximada de: 150.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1574.-8, 13 y 16 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 158/3232/2003, CELIA BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Paseo Otzacatipan No. 15, en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 24.00 m colinda con el Sr. Alfredo Romero, al sur: 24.00 m colinda con calle Paseo Otzacatipan, al oriente: 45.00 m colinda con el Sr. Miguel Rojas, al poniente: 46.00 m colinda con el Sr. Juan Ramírez. Superficie aproximada de: 1,080 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1575.-8, 13 y 16 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 02460/03, SIDRONIO ZAVALA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cieneguitas", ubicado en Avenida del Peñón, lote 12, manzana 2, en el Barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m y colinda con Avenida del Peñón; al sur: 7.00 m y colinda con lote 20; al oriente: 21.00 m y colinda con lote 12-A; al poniente: 21.00 m y colinda con lote 11. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de abril del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1581.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 02459/03, DOLORES MARTINEZ MARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Totoico", ubicado en calle Narciso Mendoza, lote 12, de la

manzana 3, en Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.50 m con lote 13; al sur: 11.50 m con lote 11; al oriente: 10.50 m con lote 5; al poniente: 10.50 m con calle Narciso Mendoza. Superficie aproximada de 120.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 3 de abril del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1581.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 02458/03, FLORIBERTO VITE AUSTRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, ubicado en calle Hidalgo, lote 18, manzana 1, Colonia "Santo Domingo Totolco", municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.00 m y linda con lote 17; al sur: 14.00 m y linda con lote 19; al oriente: 9.00 m y linda con calle; al poniente: 9.00 m y linda con propiedad particular. Superficie aproximada de 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 3 de abril del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1581.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 02457/03, RAYMUNDO MORATO SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Apasco", ubicado en la calle Cerrada Agustín Melgar y calle Vicente Suárez, lote 7, de la manzana 1, de la Colonia San Miguel Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.75 m con calle Vicente Suárez; al sur: 10.75 m con Cda. Agustín Melgar; al oriente: 14.50 m con propiedad privada; al poniente: 14.50 m con lote 6. Superficie aproximada de 155.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 3 de abril del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1581.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 02456/03, JUAN GABRIEL BUENDIA PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Capultita", ubicado en 1ª Cerrada de Isidro Fabela, lote 2, manzana 2, de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con Félix Alfredo Alfaro Delgado; al sur: 20.00 m y colinda con 1ª Cerrada de Isidro Fabela; al oriente: 6.80 m y colinda con Rogelio Mondragón Matías; al poniente: 6.80 m y colinda con Alejo Alfaro Luna. Superficie aproximada de 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 3 de abril del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1581.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 02455/03, ALFONSO AVILA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Totolco", ubicado en la calle 12 de Octubre, lote 1, de la manzana 1, en el Barrio de Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 07.10 m y linda con calle 12 de Octubre; al sur: 07.10 m y linda con lote 4; al oriente: 18.00 m y linda con lote 2; al poniente: 18.00 m y linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 127.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 3 de abril del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1581.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 02454, CLEMENTE FLORES PIEDRAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Totolco Chico", ubicado en calle López Mateos, lote 5, de la manzana 3, de la Colonia Lomas de Totolco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.50 m y linda con Carrillo García David; al sur: 7.50 m y linda con calle López Mateos; al oriente: 17.10 m y linda con Julia Carlos Melchor; al poniente: 17.10 m y linda con Angela Castillo Vda. de Mejía. Superficie aproximada de 128.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 3 de abril del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1581.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 02453/03, BLANCA ESTELA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Copalera", ubicado en calle Jacarandas, lote 41, en la Loma del Cerro del Chimalhuachi, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con lote veintiséis; al sur: 12.00 m con calle; al oriente: 15.00 m con lote cuarenta y dos; al poniente: 15.00 m con lote cuarenta. Superficie aproximada de 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 3 de abril del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1581.-8, 13 y 16 mayo.

Exp. 02452/03, MARIA DEL CARMEN PLIEGO ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitenco", ubicado en privada sin nombre, Barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m y linda con Sr. Humberto Peralta Pliego; al sur: 8.00 m y linda con Sra. Ma. de Lourdes Urbiola Delgado; al oriente: 21.94 m y linda con Sra. Ana María Garcíacano Urbiola; al poniente: 21.94 m y linda con privada sin nombre. Superficie aproximada de 175.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 3 de abril del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1581.-8, 13 y 16 mayo.